



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	05001-41-05-005-2021-00365-01
ACCIONANTE	ALVARO EDUARDO ROLDAN MORA
ACCIONADO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
ASUNTO	AVOCA CONOCIMIENTO

Se avoca conocimiento de la impugnación presentada por MUNICIPIO DE MEDELLIN, parte accionada en la presente acción de tutela, frente a la Sentencia T-0161 del 12 julio de 2021, proferida por el JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN.

Tramítese conforme a lo establecido en el Decreto 2591 de 1991, Decreto 306 de 1992 y 382 del 2000.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

72f4511884e309155ce290bf3e316d11d52560ca152e8b9e57dd0707bd6f22fe

Documento generado en 21/07/2021 05:08:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>